

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 189-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 30-Oct-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JOSE ANTONIO VAQUERO ARENALES	APTO	APTO	PTE
LUCAS CEBRIAN MARTIN	APTO	APTO	PTE
CESAR ARIBAS SOBA	APTO	APTO	PTE
DIEGO FERNANDEZ-MARCOTE LOSILLA	APTO	APTO	PTE
DARIO DURAN CAMBA	APTO	APTO	PTE
RAMON SANCHEZ GUEVARA	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER MOSQUEIRA VAZQUEZ	APTO	APTO	PTE
ANTONIO JESUS ALAMINOS SEVILLA	APTO	APTO	PTE
DANIEL DIAZ GOMEZ	NO APTO	NO APTO	NO
PABLO SANTOS GOMEZ	APTO	*	PTE
IVAN PEREZ SERRANO	NO PRESENTADO	*	NO
ADRIAN ESTEBAN BERMEJO	APTO	*	PTE
ROBERTO LOBATO MARTINEZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 20/11/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.